

Seguimiento No.	300
-----------------	-----

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	<b>Plan de mejoramiento producto de la Auditoria Seguimiento a Recursos transferidos a terceros 2020</b>				
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria Seguimiento a Recursos transferidos a terceros 2020.				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Seguimiento correspondiente al corte del mes de octubre de 2021.				
<b>PROCESO:</b>	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Monitoreo y seguimiento		
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X		
Documentos soportes		X			Revisión de los formatos de seguimiento de plan de mejoramiento por cada dependencia junto con los soportes de cumplimiento.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			El 3 de noviembre se solicitó por medio de correo electrónico el seguimiento al plan de mejoramiento, a las dependencias:  -Dirección de Mipymes -Oficina Asesora de Planeación Sectorial -Viceministerio de Turismo  Se recibió respuesta en los términos establecidos.

<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>Viceministerio de Turismo:</b></p> <p>El Viceministerio reporta el siguiente avance:</p> <p><b>Acción No. 20-068:</b> el avance de la acción es del 85%, e indican, "El 1 de octubre de 2021 se expidió la Resolución 1037, por la cual se transfieren \$1.235.450.055 al Patrimonio Autónomo Colombia productiva. El formato DE-FM-020 de esta transferencia fue enviado a la Oficina de Planeación Sectorial por su supervisora, la directora de Calidad y Desarrollo Sostenible de Turismo, y fue cargado en la plataforma SPI en el reporte de octubre (se adjunta formato).</p> <p>Con respecto a las tres transferencias realizadas en 2020, se han desarrollado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el reporte de febrero de este año, realizado en la plataforma de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), se cargaron las versiones actualizadas de los formatos de planeación y seguimiento de recursos transferidos a terceros, correspondientes a la planeación de estos recursos.</li> <li>2. Siguiendo lo establecido en el procedimiento DE-PR-020, en el reporte de abril realizado en SPI, se cargaron los formatos de planeación y seguimiento de recursos transferidos a terceros, correspondientes al seguimiento de la ejecución de estos recursos para el primer trimestre del año. Asimismo, en el reporte del mes de julio se cargaron los formatos de seguimiento de la ejecución del segundo trimestre y en octubre los formatos del tercer trimestre (se adjuntan los formatos del tercer trimestre).</li> </ol> <p>Adicionalmente, para el reporte de SPI de octubre, también fueron cargados los formatos de la transferencia realizada en 2019 a Colombia Productiva por \$655.000.000 (se adjuntan formatos).</p> <p>Es importante mencionar que tanto la planeación como el seguimiento de estos recursos se realiza de manera coordinada y articulada con los supervisores y/o responsables del seguimiento de estos recursos para el caso de cada transferencia".</p> <p><b>Dirección de Mipymes:</b></p> <p>La Dirección de Mipymes reportó el siguiente avance:</p> <p><b>La acción No.20-065:</b> el avance de la acción es del 40%, e indican: "La acción de Mejora consiste en hacer claridad en el informe de supervisión entre el avance de ejecución técnico y el avance de ejecución financiero, determinando las diferencias y dejando claras las anotaciones, el entregable es el Informe de supervisión. A la fecha se han presentado dos (02) informes de supervisión desde el inicio del plan de Mejoramiento. En este mes de octubre no se presentó avance".</p> <p><b>La acción No. 20-066:</b> presenta avance del 0% y se informa que: "La acción de Mejora consiste en la expedición de un formato para verificar los beneficiarios en los informes de supervisión; formato que evidencie los avances en la asistencia técnica a las empresas y contar con información actualizada y unificada de los beneficiarios finales, el beneficio y el costo de este. A la fecha se presentó al patrimonio un formato para revisar y se encuentra en ajustes".</p> <p><b>Oficina Asesora de Planeación Sectorial:</b></p> <p>La OAPS informó el siguiente avance:</p> <p><b>Acción No. 20-070:</b> se presenta avance del 98%, "El procedimiento de Seguimiento a Metas por Recursos Transferidos a Terceros ya fue revisado y avalado. Se está actualizando con el nuevo formato de procedimientos y se está elaborando el flujograma correspondiente para proceder a su publicación en Isolucion".</p> <p><b>Acción No. 20-072:</b> frente a esta acción se reportó avance del 98%, se informa: "En el mes de octubre se ajustaron los controles en la matriz de riesgos, está pendiente su aprobación y divulgación.</p>
---	--

<b>Observaciones:</b>	No se presentan observaciones para el periodo evaluado	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/>	No. Observaciones:	
<p style="text-align: center;"><b>ELABORADO POR:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LINA MARÍA OTALORA PEÑA</b>  <b>Profesional Universitario</b>  <b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</b></p> <p style="text-align: center;">_____</p>	<p style="text-align: center;"><b>APROBADO POR:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b>  <b>Jefe de la Oficina de Control Interno</b>  <b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</b></p> <p style="text-align: center;">_____</p>	
	<b>FECHA DE APROBACION:</b> <u>24/11/2021</u>	